

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA															
1. ESTRATEGIA			2. METAS			3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES			6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1	Comportamiento de la demanda del servicio	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA.	1.1.1	Reducir en un 10% la brecha identificada con corte a 2019	1.1.1.1	Definir y ejecutar una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al registro profesional.	Porcentaje de cumplimiento de la definición y agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional relacionado con registro profesional, así: 1. Realizar diagnóstico de avance actual del acercamiento, con cada una de las entidades que hacen parte de la agenda. 2. Diseñar estrategia y plan de trabajo, para continuar el acercamiento con las entidades y materializar los acuerdos a establecer. 3. Coordinar reuniones y mesas de trabajo con las entidades, necesarias para concretar compromisos. 4. Realizar seguimiento a compromisos.(Sumatoria de los avances para la definición de agendas, actividades de contacto, reuniones de acercamiento y avance de compromisos).	Validar el avance de las actividades relacionadas con la definición y ejecución de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional relacionado con registro profesional, así: 1. Realizar diagnóstico de avance actual del acercamiento, con cada una de las entidades que hacen parte de la agenda. 2. Diseñar estrategia y plan de trabajo, para continuar el acercamiento con las entidades y materializar los acuerdos a establecer. 3. Coordinar reuniones y mesas de trabajo con las entidades, necesarias para concretar compromisos. 4. Realizar seguimiento a compromisos.(Sumatoria de los avances para la definición de agendas, actividades de contacto, reuniones de acercamiento y avance de compromisos).	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizó diagnóstico de los relacionamiento vigentes a la fecha, de los que acualmente se está ejecutando actividades con el Departamento Administrativo de la Función Pública y se tienen actividades pendientes con Migración Colombia, y definir el estado del convenio con la Secretaría del Habitat.	25%	25%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	Aumentar en un 15% el registro profesional respecto el 2019	1.2.1.1	Generar mecanismo de control y relacionamiento con las instituciones de educación superior - IES para la remisión de listados de universidad.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para relacionamiento y control de la remisión de listados de universidades.	Realizar seguimiento a las actividades propuestas para relacionamiento y control de la remisión de listados de universidades. 1. Socialización del procedimiento y metodología, para el uso de la herramienta de cargue, en obligación de la entrega de información por parte de las entidades de educación superior. I. 2. Ejecutar las actividades de relacionamiento y divulgación con las entidades de educación superior, examinadas a garantizar el envío o cargue de los listados de universidad, II y III 3. Realizar seguimiento al cumplimiento de la obligación de envío de listados de universidad, por parte de las entidades de educación superior. IV	Porcentual	100%	Trimestral	Se definió el procedimiento y la metodología para que las IES iniciaran el cargue de listados a través de la herramienta en el micrositio. Se está esperando el ajuste del reporte de cargue de egresados en la última semana de abril, para programar la socialización en el mes de mayo con secretarías seccionales.	11%	11%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	Aumentar en un 15% el registro profesional respecto el 2019	1.2.1.2	Procedimentar el manejo centralizado de listados de universidades.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del procedimiento para el manejo centralizado de cargue de listados de instituciones de educación superior.	Realizar seguimiento a la implementación del procedimiento para el manejo centralizado de cargue de listados de instituciones de educación superior. 1. Socialización y capacitación del nuevo procedimiento de cargue de listados de universidades. 2. Implementación del procedimiento, con el primer cargue en el micrositio del BPM.	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se definió el procedimiento para el cargue de listados de egresados por parte de las IES en la Resolución de adopción de la herramienta de cargue, y se tiene el video del manual de procedimiento para el cargue. Falta socialización. Se está esperando el ajuste del reporte de cargue de egresados. 2. Se realizó el primer cargue con la Escuela Colombiana de Ingenieros en el mes de marzo.	75%	75%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional	1.3.1	Ejecutar el 100% de los procesos de inspección y vigilancia, conforme a programación de la vigencia.	1.3.1.1	Definir y ejecutar un plan de inspección y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia en la entidad	Definir y realizar seguimiento al plan de inspección y vigilancia aprobado para la vigencia 2020: 1. Definición del programa anual de actividades del proceso de inspección y vigilancia. 20% 2. Seguimiento al programa aprobado del proceso de inspección y vigilancia. 80%	Porcentaje	100%	Trimestral	Se realizó la definición del plan de inspección y vigilancia para la vigencia 2020 en conjunto con los secretarías seccionales, en total se intervendrá 804 empresas a nivel nacional. Teniendo en cuenta el contexto de suspensión de términos causado por la emergencia sanitaria generada por la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-COV2, se registró avance en la ejecución del plan de inspección y vigilancia para el primer trimestre del 2020 del 3%.	21%	21%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	Cumplimiento del 80% de los tiempos de sustanciación, conforme a complejidad de los procesos	1.4.1.1	Actualizar herramientas normativas internas e incorporar controles para el sistema de información BPM	Porcentaje de cumplimiento de la actualización de herramientas normativas internas e incorporación de controles para el sistema de información BPM	Validar el grado de avance de las actividades propuestas para la actualización de herramientas normativas internas e incorporación de controles para el sistema de información BPM: 1. Actualizar el manual de procedimiento de Procesos Éticos Profesionales de acuerdo con los controles establecidos en el sistema BPM y demás cambios normativos necesarios.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se aplicará la actualización del manual respecto a BPM cuando inicie la implementación tecnológica y entrada a producción.	0%	0%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	Cumplimiento del 80% de los tiempos de sustanciación, conforme a complejidad de los procesos	1.4.1.2	Ejecutar el plan de descongestión de procesos disciplinarios en primera instancia	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan de descongestión para los procesos disciplinarios en primera instancia	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos disciplinarios de primera instancia, así: 1. Realizar ajuste al plan de descongestión en coordinación con los abogados de la primera instancia. 2. Definir el plan de descongestión de los procesos ético profesionales en primera instancia. 3. Realizar seguimiento al programa de descongestión.	Porcentaje	100%	Trimestral	En el primer trimestre se encontraba contemplado realizar el ajuste al plan de descongestión, en el marco de las novedades que se pudieran surgir en el periodo, sin que ello afecte los compromisos de finalización adelantados con la Junta Nacional. La actividad se alcanzó a realizar con la Secretaría Seccional Cesar, dado el retiro de la respectiva Secretaría la baja gestión adelantada con los procesos ético-profesionales; sin embargo, debido a las acciones emprendidas por la entidad, ante la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica originada por el brote de la enfermedad COVID-19, es necesario ajustar todos los planes de descongestión acordados con la premissa de no modificar fechas de finalización definidas: Valle: junio de 2020 Antioquia, Bolívar, Caldas, Cauca, Cesar, Norte de Santander y Santander: diciembre de 2020 Boyacá, Córdoba, Quindío: junio de 2021 Atlántico, Narino, Risaralda y Tolima: diciembre de 2021	0%	0%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	Cumplimiento del 80% de los tiempos de sustanciación, conforme a complejidad de los procesos	1.4.1.3	Ejecutar un programa de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia	Determinar el grado de cumplimiento de la ejecución del programa de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia, así: 1. Definir el programa de descongestión de los procesos ético profesionales en segunda instancia. 2. Realizar seguimiento al programa de descongestión.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se definieron acciones y programa de descongestión mediante el memorando NAL-CI-2019-01788 del 12/11/19 remitido a la OCI. Se reporta el segundo informe de seguimiento al plan de descongestión a la OCI mediante el memorando 32020100000000604, con un avance del 72% hasta el 1er Trimestre 2020, teniendo en cuenta que el 20/01/2020 y el 21/02/2020 ingresó la planta óptima solicitada para adelantar el plan de descongestión.	86%	86%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.2	Disminución del 10% de las observaciones técnicas por tipo, respecto a las identificadas en 2019	1.4.2.1	Definir e implementar política de sustanciación de proceso ético profesional y metodología para la generación y entrega de observaciones técnicas	Porcentaje de cumplimiento en la definición e implementación de la política de sustanciación de proceso ético profesional y metodología para la generación y entrega de observaciones técnicas	Realizar seguimiento al cumplimiento de la definición e implementación de la política de sustanciación de procesos ético profesionales y metodología para la generación y entrega de observaciones técnicas. 1. Definir el procedimiento para la identificación y tratamiento de las observaciones técnicas. 2. Realizar socialización del procedimiento de observaciones técnicas. 3. Generar reportes de observaciones técnicas presentadas, trimestralmente.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se presentó propuesta y se elaboró el taller de Observaciones Técnicas durante el XIII jornada jurídica realizada el 2 al 6 de marzo de 2020, a fin de reunir elementos y conceptos. El documento final se está trabajando para incluir en el manual del proceso disciplinario en la sección Producto No Conforme, el cual se publicará en el segundo trimestre.	17%	17%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Comportamiento de la demanda del servicio	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	Aumentar en un 6% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2019.	1.5.1.1	Ejecutar un plan de divulgación, conforme a lineamientos y metas definidas por la Dirección General	Porcentaje de cumplimiento del plan de divulgación de acuerdo a los lineamientos y metas definidas por la dirección general.	Definir y ejecutar plan de divulgación aprobado para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del plan de divulgación.	Porcentaje	100%	Trimestral	El Plan de Divulgación se compartió a las secretarías seccionales en febrero. En algunas seccionales se ha evidenciado un avance significativo a pesar de no contar con los 3 meses de ejecución del plan. Debido al aislamiento decretado, en la 3ra. Semana de marzo, se aprovechó la oportunidad para aboritar con una estrategia fuerte la Cátedra Virtual de Ética (contemplada dentro de los objetivos del Plan). Al cierre del trimestre la plataforma registró un crecimiento del 286% respecto al mismo periodo de 2019. Con respecto a las IES, se ha hecho énfasis en que el objetivo es el seguimiento a actividades y su avance, lo cual no se logra con solo enviar la comunicación, siendo la única estrategia de algunas secretarías. Aun así, los seccionales Antioquia, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Narino, Norte de Santander, Quindío y Tolima son los que han mostrado mayores avances en este componente. Frente a empresas, bolsas de empleo y sector público, los avances en términos generales no son tan significativos puesto que en algunos seccionales se ha limitado simplemente a una comunicación sin seguimiento, mientras que en la mayoría no se ha abordado el tema aun. Los mayores avances se registran en Quindío (Bolsas de empleo), Cundinamarca (Gremios y Asociaciones), Tolima (Sector Público), Norte de Santander (empresas y asociaciones) y Caldas (sector público) en donde se han hecho avances de compromisos y demás.	15%	15%

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA													6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO	
1. ESTRATEGIA				2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACION DE INDICADORES					6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Comportamiento de la demanda del servicio	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporariamente en el territorio colombiano.	1.5.1	Aumentar en un 6% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2019.	1.5.1.2	Ejecutar agenda de acercamiento para el desarrollo normativo y procedimental de permisos temporales	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de la agenda de acercamiento para el desarrollo normativo y procedimental de permisos temporales	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades definidas con relación a la ejecución de la agenda de acercamiento para el desarrollo normativo y procedimental de permisos temporales: 1. Programación de Agenda de acercamiento con las diferentes entidades involucradas en el proceso de Permisos Temporales. II 2. Ejecución de la Agenda de acercamiento. II y III 3. Recopilación de información de ingreso de profesionales extranjeros competencia del Copnia. III 4. Presentación de propuesta a la Dirección General sobre lineamientos de permisos temporales al interior de la entidad. IV	Porcentaje	100%	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año. Se adelantó el acercamiento mediante oficio 15/11/2019 dirigido a la Dirección de Migración Colombia del Ministerio de Relaciones Exteriores con el asunto: estadísticas migración de Ingenieros en Colombia. La respuesta emitida por el ministerio, contiene información generalizada sobre la cual no se pueden tomar análisis, además de ello.	0%	0%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.1	Disminuir en un día el tiempo promedio de atención de PQRS, respecto al promedio arrojado en 2019.	1.6.1.1	Adelantar actividades de estabilización del Gestor documental para la radicación y atención de PQRS	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para la estabilización del módulo de radicación y atención de PQRS del gestor documental	Validar el grado de avance de las acciones definidas para la estabilización del Gestor documental para la radicación y atención de PQRS: 1. Generación de consolidados de retroalimentación a la supervisión del contrato 058/2018 de los incidentes que se presenten en el módulo de radicación y atención de PQRS del gestor documental.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se realizó el consolidado de retroalimentación para la estabilización del Gestor Documental para la radicación y atención de PQRS, con la descripción de ocho requerimientos y las respectivas actividades adelantadas por los responsables del área TIC y del proveedor, con los soportes correspondientes.	25%		
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.2	Disminuir a 5 días el trámite de registro profesional (emisión de certificado de vigencia)	1.6.2.1	Adelantar acciones de estabilización de registro profesional en el nuevo sistema de información	Porcentaje de las actividades propuestas para la estabilización de registro profesional en el nuevo sistemas de información	Realizar seguimiento a las actividades propuestas para lograr la estabilización del módulo de Registro profesional en el nuevo sistema misional: 1. Realizar 10 seguimientos en la vigencia (1 por mes) terminando en noviembre, a las inconsistencias presentadas en BPM registro, así: a. Generar reportes periódicos de los casos cerrados fuera de términos, casos que tomaron caminos atípicos y trámites que no avanzan en gestión dentro del módulo de registro. b. Realizar análisis de identificación de causas de los casos reportados. c. Solicitar ajustes al área de TIC's de los casos asociados a fallas técnicas del sistema. d. Seguimiento a los casos reportados por fallas técnicas para evidenciar su solución. 2. Solicitar sugerencias a los usuarios internos con respecto a las funcionalidades del módulo de registro del BPM para posibles mejoras, y consolidar documento para entregar al Área de TIC's con el fin de ser tenido en cuenta en los contratos futuros de mantenimiento al sistema. - II trimestre 50%	Porcentaje	100%	Trimestral	Se realizó informe de seguimiento del mes de marzo a casos de matrículas y certificados, y de requerimiento a soporte técnico, presentando estadísticas de los errores.	10%	10%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.3	Disminuir a 3 días el trámite de Permiso Temporal	1.6.3.1	Adelantar acciones de estabilización de permisos temporales en el nuevo sistema de información	Porcentaje de las actividades propuestas para la estabilización de permisos temporales en el nuevo sistemas de información	Realizar seguimiento a las actividades propuestas para lograr la estabilización del módulo de Permisos temporales en el nuevo sistema misional: 1. Realizar 10 seguimientos en la vigencia (1 por mes) terminando en noviembre, a las inconsistencias presentadas en BPM Permisos temporales, así: a. Generar reportes periódicos de los casos cerrados fuera de términos, casos que tomaron caminos atípicos y trámites que no avanzan en gestión dentro del módulo de permisos temporales. b. Realizar análisis de identificación de causas de los casos reportados. c. Solicitar ajustes al área de TIC's de los casos asociados a fallas técnicas del sistema. d. Seguimiento a los casos reportados por fallas técnicas para evidenciar su solución. Mar-Dic 50%. 2. Solicitar sugerencias a los usuarios internos con respecto a las funcionalidades del módulo de permisos temporales del BPM para posibles mejoras, y consolidar documento para entregar al Área de TIC's con el fin de ser tenido en cuenta en los contratos futuros de mantenimiento al sistema. - II trimestre 50%	Porcentaje	100%	Trimestral	Se realizó informe de seguimiento a casos del mes de marzo de permisos temporales con inconsistencias, y de requerimiento a soporte técnico, presentando estadísticas de los errores.	10%	10%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.4	Disminuir a 2 días el trámite de reposiciones	1.6.4.1	Implementar la tarjeta profesional digital	Porcentaje de actividades propuestas para la implementación de la tarjeta profesional digital	Asegurar la implementación de la tarjeta profesional digital, por medio de las siguientes actividades: 1. Análisis de requerimientos, y elaboración de estudios previos y contratación. I 2. Diseño y levantamiento de información. II 3. Desarrollo del sistema de autenticación de la tarjeta profesional digital. II 4. Ejecución de pruebas del sistema de tarjeta profesional digital previo a la puesta en producción. III 5. Puesta en producción del sistema de tarjeta digital. III	Porcentaje	100%	Trimestral	Se radicó el estudio previo al área de contratación el 2 de marzo de 2020, el cual ya se encuentra publicado.	20%	20%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Comportamiento de la demanda del servicio	Fomentar la participación ciudadana y facilitar el ejercicio del control social a la gestión del Copia, soportados en el suministro de información completa, clara, consistente, oportuna, y acorde a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos.	2.1.1	Mantener el 100% de los lineamientos de nivel básico de la Política de Servicio al Ciudadano, generar línea base y desarrollar el 50% de los lineamientos de nivel avanzado.	2.1.1.1	Liderar la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Abr-Ago-Dic	porcentaje	100%	Trimestral	Con corte al 31 de marzo se lleva un avance de cumplimiento del 25% de las actividades definidas para los cinco componentes del PAAC. Se han realizado acciones frente a la gestión de riesgos, racionalización de trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, y transparencia y acceso a la información pública.	25%	25%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.1	Incorporar contractualmente disponibilidad y redundancia para la plataforma tecnológica superiores al 95% y realizar el seguimiento	Porcentaje de cumplimiento en la incorporación de disponibilidad y redundancia para la plataforma tecnológica junto al respectivo seguimiento.	Definir y monitorear el cumplimiento de los índices de disponibilidad y redundancia relacionados con la plataforma tecnológica. 1. Informes de supervisión del contrato para validación de seguimiento realizados a aspectos relacionados con disponibilidad y redundancia.	Porcentual	100%	Trimestral	Se realiza la contratación de canales ETB e IAAS ETB contrato 01-2020 con los índices de disponibilidad indicados	25%	25%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.2	Liderar la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción - del módulo de resoluciones del gestor documental	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción del módulo de resoluciones del gestor documental	Validar el nivel de alcance de la etapa de ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción del módulo de resoluciones del gestor documental, por medio de las siguientes actividades: 1. Seguimiento al desarrollo y puesta en producción del módulo de Resoluciones administrativas en el Gestor Documental. 2. Acompañamiento a la fase de estabilización del módulo de resoluciones administrativas en el Gestor Documental.	Porcentaje	100%	Trimestral	Aunque las actividades están planeadas para el segundo trimestre, durante este periodo se avanzó en el apoyo al levantamiento del requerimiento funcional y la construcción del documento de historia de usuario para así poder dar una aprobación y continuar con el desarrollo. Se adjuntan correos electrónicos de soporte de estas actividades	0%	0%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.3	Generar plan de trabajo para la migración documental del sistema de información invecdoc	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas para generar plan de trabajo para la migración documental del sistema de información invecdoc	Establecer un diagnóstico del fondo documental acumulado electrónico que sirva como base para establecer los lineamientos de un proyecto de intervención documental electrónica, a través de las siguientes actividades: 1. Diagnóstico y generación de estudios previos. 2. Contratación de personal especializado para la generación de scripts.	Porcentaje	100%	Trimestral	Acción programada para el tercer trimestre del año.	0%	0%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.4	Adelantar acciones de estabilización del gestor documental	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para la estabilización del gestor documental	Validar el grado de avance de las acciones definidas para la estabilización del gestor documental: 1. Retroalimentación a la supervisión del contrato 058/2018 de los incidentes que se presenten en el gestor documental.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se realizó retroalimentación al supervisor del contrato de los inconvenientes y fallas encontradas en el gestor, así mismo se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos por el proveedor así como el levantamiento de requerimientos funcionales del botón de radicado. Se adjuntan correos electrónicos de soportes.	33%	33%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.5	Liderar la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción -BPM Disciplinarios	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción -BPM Disciplinarios	Determinar el grado de avance en la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción de BPM - Disciplinarios 1. Participación de la capacitación a los Secretarios y abogados Seccionales, y de la Subdirección Jurídica sobre la herramienta tecnológica. 2. Participación en la implementación y paso a producción del BPM Disciplinarios.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se desarrollaron pruebas con los usuarios funcionales del proceso en BPM Disciplinarios; se informaron los hallazgos al proveedor del contrato 58-2018; se programaron nuevas mesas de trabajo para validar conexión de errores, generando acta de compromisos del proyecto # 130 y 131, avaluado paso a producción para la última semana del mes de abril de 2020. Durante el trimestre los abogados designados de la Subdirección Jurídica y la Primera Instancia participaron activamente y de manera virtual en el 80% de las pruebas programadas del modelo de BPM - Disciplinarios.	76%	76%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.6	Liderar la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción -BPM RUNPA	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados e implementación del módulo RUNPA.	Hacer seguimiento a la etapa de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción del módulo de RUNPA de BPM: 1. Realizar cronograma de pruebas del BPM RUNPA. I trim 2. Verificar cumplimiento de los sets de pruebas y retroalimentación. II trim 3. Verificación de ajustes requeridos y actualización de documentos. II trim 4. Pruebas del módulo de RUNPA en ambiente de Producción, previo al inicio de la primera convocatoria, en conjunto con los demás consejos involucrados. II trim.	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizó modificatorio No. 3 del contrato el día 5 del febrero del 2020 con el cual se modificó el cronograma general del proyecto BPM, definiendo como nueva fecha de entrega del módulo RUNPA para pruebas el día 30 del abril del 2020. Una vez se realice la entrega del módulo en pruebas, se realizará el respectivo cronograma de pruebas.	0%	0%	

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA															
1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.1	Mantener el 95% de disponibilidad en las aplicaciones del Copia	2.2.1.7	Liderar la ejecución de pruebas, retroalimentación de resultados y paso a producción -BPM Inspección y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento en la etapa de pruebas, retroalimentación e implementación del módulo BPM Inspección y vigilancia.	Coordinar las fases de pruebas. Retroalimentación e implementación para el módulo de inspección y vigilancia en el BPM. 1. Coordinar la ejecución de pruebas. 2. Coordinar la verificación de ajustes al sistema. 3. Coordinar la salida a producción.	Porcentaje	100%	Trimestral	1. Se realizó la etapa de pruebas, identificando todos aquellos ajustes que se requerían teniendo en cuenta el procedimiento y la operatividad del proceso, como resultado se solicitaron ajustes en el cargue de listado de empleados y en la interacción de los casos por parte de los usuarios. 2. Los ajustes solicitados al proveedor se validan y nuevamente se realizan pruebas para confirmar el correcto funcionamiento del módulo relacionado con el proceso de inspección y vigilancia, mediante acta 131 se emite certificación de funcionamiento del proceso en el BPM. 3. Acorde con la certificación emitida y conforme al cronograma establecido, se determina que la fecha de salida a producción del proceso de inspección y vigilancia en el BPM está programada para el 27 de abril del 2020.	83%	83%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.2	Realizar actualización tecnológica programada para los puestos de trabajo y lograr una cobertura del 90%	2.2.2.1	Realizar la implementación de infraestructura tecnológica para la adecuación de oficinas del Copia.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de infraestructura tecnológica para la adecuación de oficinas del Copia	Realizar seguimiento a la implementación de infraestructura tecnológica para la adecuación de oficinas del Copia. 1. Apoyar la construcción del diseño de distribución de redes. I y II 2. Realizar la verificación de la ejecución de la implementación de redes. III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizan mesas de trabajo con contratista de obra e interventoría. Se analiza que los equipos de networking, por las nuevas características de la entidad, deben trabajarse con un alcance diferente, por lo tanto el COPINA solicita a la junta nacional traslado presupuestal para adquirir los equipos de redes y los servicios de configuración e implementación en un contrato aparte al de la obra.	50%	50%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.3	Lograr un tiempo de respuesta a incidentes del 92%.	2.2.3.1	Realizar seguimiento a los acuerdos de niveles de servicio definidos para la entidad	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento de los acuerdos de niveles de servicio acordados para la entidad.	Asegurar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios pactados para la entidad. 1. Seguimiento a los indicadores de servicios del área de tecnología de la información y las comunicaciones.	Porcentual	100%	Trimestral	Se realiza seguimiento a los proveedores como a los indicadores internos de SLAS que permitan la operación normal de TIC-RR-01	25%	25%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.4	Disminuir en un 30% la recurrencia en consultas funcionales de aplicativos	2.2.4.1	Generar mecanismos de divulgación para el uso y apropiación de los sistemas de información	Porcentaje de cumplimiento de la generación de los planes de capacitación para el uso y apropiación de los sistemas de información	Validar el cumplimiento de los procesos necesarios para el uso y apropiación de los sistemas de información. 1. Proceso de capacitación a usuarios de los módulos de Procesos disciplinarios, e inspección control y vigilancia en el nuevo sistema BPM.	Porcentual	100%	Trimestral	Se realiza programación y ejecución de las capacitaciones virtuales de ICV.	50%	50%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Innovación tecnológica	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	2.3.1	Ajustar el plan estratégico de tecnologías de la información y dar cumplimiento al 70%	2.3.1.1	Liderar la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información programado para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, PETI 2020	Porcentual	100%	Trimestral	Se realiza el respectivo seguimiento y gestión a los proyectos del PETIC, consolidando el trabajo virtual en la entidad y estandarizando las diferentes plataformas para responder ante la ciudadanía con respecto a la emergencia sanitaria del COVID-19	13%	13%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Innovación tecnológica	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	2.3.2	Generar línea base de requisitos de seguridad y privacidad de la información y cumplir con el 80% de los mismos	2.3.2.1	Liderar la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Validar el cumplimiento de las actividades necesarias para la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, así: 1. Diagnóstico y plan de trabajo para la implementación del manual de seguridad de la información. 2. Ejecución del plan de trabajo para la implementación del manual de seguridad de la información en el segundo trimestre del año. 3. Ejecución del plan de trabajo para la implementación del manual de seguridad de la información en el tercer trimestre del año. 4. Ejecución del plan de trabajo para la implementación del manual de seguridad de la información en el cuarto trimestre del año.	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Innovación tecnológica	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	2.3.2	Generar línea base de requisitos de seguridad y privacidad de la información y cumplir con el 80% de los mismos	2.3.2.2	Generar el plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Porcentaje de cumplimiento de la generación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Definir y realizar seguimiento a la generación del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia 2020: 1. Definición de lineamientos del mapa de riesgos de seguridad digital. I 2. Definición del mapa de riesgos de seguridad digital. II 3. Implementación del mapa de riesgos de seguridad digital. III 4. Seguimiento al mapa de riesgos de seguridad digital. IV	Porcentual	100%	Trimestral	Se trabaja en Mapa de riesgos TIC analizando las condiciones actuales con las nuevas implementaciones	25%	25%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al Copia mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2020	2.4.1.1	Definir y ejecutar el plan anual de adquisiciones	Porcentaje de cumplimiento del plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.	Definir y realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan Anual de Adquisiciones.	Porcentaje	100%	Trimestral	Se ejecutaron 11 de las 58 líneas del PAA 202-6 con ejecución definitiva y 5 con ejecución parcial. Ejecución presupuestal del trimestre 20.93% El indicador se vio afectado por la emergencia sanitaria generada por COVID-19, teniendo en cuenta que se suspendieron varios procesos.	13%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al Copia mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.2	Cumplir el 100% de las acciones definidas para atender la Política de Austeridad en el Gasto	2.4.2.1	Actualizar la política de austeridad en el gasto y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades relacionadas con la actualización de la política de austeridad del gasto	El indicador tiene como finalidad hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la actualización de la política de austeridad del gasto y su seguimiento: 1. Realizar diagnóstico de implementación de la política de austeridad del gasto del Copia, may 2. Actualización de la política de austeridad del gasto de la entidad. Jun 3. Definir herramienta de control y seguimiento. Jul 4. Aprobación de la Política por parte del Comité de Gestión de Desempeño y socialización. ago 5. Realizar seguimiento a la política de austeridad del gasto para el año 2020, etc.	Porcentaje	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el Copia.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	2.5.1.1	Generar plan de capacitación y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación de la entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación	Porcentaje	100%	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2020, se adelantaron las siguientes capacitaciones: - Herramientas Ofimáticas (cursos de excel y word en los niveles intermedio y avanzado). - Jornada Jurídica (Capacitación sobre errores o vicios en la valoración probatoria, Capacitación sobre Metodología de la investigación jurídica, formulación de hipótesis y pliego de cargos, Taller sobre imputación de la culpabilidad en los procesos ético profesionales) - Formación y Capacitación funcional enfocada a la implementación de BPM (Procesos ético profesionales). - Capacitación, taller, actualización para la gestión Efectiva Del Control Interno. - Inducciones nuevos funcionarios.	24%	24%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el Copia.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	2.5.1.2	Generar e implementar herramienta de evaluación individual de desempeño	Porcentaje de cumplimiento de la generación e implementación de herramienta de evaluación individual de desempeño	Determinar el avance de la generación e implementación de la herramienta de evaluación individual de desempeño: 1. Elaboración de la herramienta y del procedimiento de la evaluación individual de desempeño. 40% 2. Elaboración del acto administrativo que adopta la herramienta. 10% 3. Concentración de compromisos. 20% 4. Aplicación y resultados de la evaluación individual de desempeño. 30%	Porcentaje	100%	Trimestral	En ejecución, actividad programada para el segundo trimestre del año	0%	0%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el Copia.	2.5.2	Cumplir el 100% del plan de bienestar aprobado para la vigencia	2.5.2.1	Generar plan de bienestar e incentivos y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento del plan de bienestar e incentivos	Definir y realizar seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan de Bienestar e incentivos	Porcentaje	100%	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2020, se adelantaron las siguientes actividades: - Actividad de Integración familiar (Caminatas ecológicas y Pasaportes Salitre Mágico) - Cargue Tarjetas Compensar (Cursos Informativos) - Programa Deportivo (Gimnasio) - Actividad Bolos (Jornada Jurídica) - Jornada Laboral día de la Familia. - Jornada Compensar. - Horario Flexible. - Incentivo Uso Bicicleta. - Entrega Bono día de Cumpleaños. - Descanso remunerado por Cumpleaños. - Intervención y realización Clima Laboral. - Trabajo en Equipo (Jornada Jurídica)	23%	23%

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA															
1. ESTRATEGIA				2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACION DE INDICADORES			6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el Copia.	2.5.3	Ejecutar el 100% de las actividades programadas para la vigencia en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	2.5.3.1	Generar plan de trabajo para el sistema de seguridad y salud en el trabajo y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento en la generación del plan de trabajo para el sistema de seguridad y salud en el trabajo y su respectivo plan de seguimiento	Validar el cumplimiento en la generación del plan de trabajo relacionado con el sistema de seguridad y salud en el trabajo y verificar los seguimientos realizados al mismo. 1. Porcentaje de avance del Plan de trabajo para el sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Porcentaje	100%	Trimestral		17%	17%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos, administrativos y de procesos	2.6.1	Ejecutar el 100% del plan anual de vacantes programado para la vigencia	2.6.1.1	Generar y controlar el plan anual de vacantes	Porcentaje de cumplimiento en la generación y control del plan anual de vacantes	Determinar el avance de la generación y control del Plan Anual de Vacantes de la entidad para 2020: 1. Elaboración del Plan Anual de Vacantes. 60%. 2. Aprobación del Plan por parte del Comité de Gestión y Desempeño. 20%. 3. Socialización a los funcionarios del Plan Anual de Vacantes. 20%	Porcentaje	100%	Trimestral		0%	0%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el Copia, conforme a su marco normativo aplicable	2.7.1	Implementar el 50% de los requisitos identificados para cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño aplicables a la naturaleza jurídica del Copia.	2.7.1.1	Liderar y controlar un plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño del Copia	Porcentaje de avance de la definición y ejecución del plan de trabajo de implementación de las políticas de gestión y desempeño del Copia.	Determinar el avance de la implementación de las políticas de gestión y desempeño del Copia considerando las siguientes actividades: 1. Realizar diagnóstico de implementación de políticas de gestión y desempeño del Copia. 2. Definir plan de trabajo de implementación de las políticas de gestión y desempeño del Copia. 3. Ejecución del Plan de Trabajo, año 2020.	Porcentaje	100%	Trimestral		0%	0%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Implementar el modelo de gestión documental de la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	2.8.1	Actualizar el Plan Institucional de Archivos - PINAR y desarrollar el 50% del mismo	2.8.1.1	Actualizar e implementar el Plan Institucional de Archivos, conforme a programación para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos de la Entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivos para la vigencia 2020: 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Archivos - PINAR	Porcentaje	100%	Trimestral		24%	24%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del Copia	Fortalecer la institucionalidad del Copia en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.1	Liderar el desarrollo de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Código de Ética para el ejercicio de la ingeniería en general y sus profesiones afines y auxiliares	Porcentaje de avance en el desarrollo de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Código de Ética para el ejercicio de la ingeniería en general y sus profesiones afines y auxiliares	Validar el grado de avance en el desarrollo de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Código de Ética para el ejercicio de la ingeniería en general y sus profesiones afines y auxiliares. 1. Definición del Alcance y actores en la revisión y actualización del Código de Ética. 2. Acercamiento a los actores identificados. 3. Instalación de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Código de Ética.	Porcentaje	100%	Trimestral		0%	0%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del Copia	Fortalecer la institucionalidad del Copia en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.2	Diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a la Política de Daño Antijurídico	Porcentaje de avance en el diseño, ejecución y seguimiento a la Política de Daño Antijurídico	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades asociadas al diseño, ejecución y seguimiento de la Política de Daño Antijurídico: 1. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de la PPDA 2020-2021, con periodo de ejecución año 2020. 2. Presentar los informes de cumplimiento de la PPDA 2020-2021 al Comité de Conciliación y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Porcentaje	100%	Trimestral		42%	42%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del Copia	Fortalecer la institucionalidad del Copia en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.3	Generar y presentar propuestas normativas relativas a la definición de tasas.	Avance de las actividades para la generación de la propuesta normativa relativa a la definición de tasas	Hacer seguimiento a las actividades propuestas para la generación de la propuesta normativa relativa a la definición de tasas: 1. Documentar la información existente sobre política de tasas en el Copia. II 2. Formular acto normativo relativo al cálculo de tasas. II 3. Realizar análisis jurídico al acto normativo. III 4. Presentar acto administrativo para aprobación. III	Porcentaje	100%	Trimestral		0%	0%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del Copia	Fortalecer la institucionalidad del Copia en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.4	Efectuar ajustes conforme a necesidad del proyecto de reglamentación para la operación del Registro Único Nacional de Profesionales Acreditados	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de ajustes conforme a necesidad del proyecto de reglamentación para la operación del Registro Único Nacional de Profesionales Acreditados	Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades relativas a efectuar ajustes conforme a necesidad del proyecto de reglamentación para la operación del Registro Único Nacional de Profesionales Acreditados: 1. Realizar acompañamiento jurídico al Ministerio de Vivienda en la implementación de los Decretos Reglamentarios. 2. Realizar las pruebas, capacitación y puesta en marcha del sistema en BPM para la implementación del RUNPA. 3. Apoyar al Ministerio de Vivienda en la recolección de información para la determinación del número de posibles profesionales que presentarán la primera prueba.	Porcentaje	100%	Trimestral		10%	10%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del Copia	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del Copia, para la vigencia 2019 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.1	Generar y liderar la implementación de herramientas de relacionamiento permanente con los profesionales pertenecientes al registro profesional del Copia	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la herramienta de relacionamiento permanente con los profesionales pertenecientes al registro de la entidad.	Validar el grado de implementación de las herramientas de relacionamiento permanente con los profesionales pertenecientes al registro profesional de la entidad. 1. Seis boletines, cada uno enviado de manera bimestral periódicamente, como herramienta de relacionamiento con los profesionales pertenecientes al registro profesional	Porcentaje	100%	Trimestral		17%	17%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del Copia	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del Copia, para la vigencia 2019 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.2	Actualizar la caracterización de los egresados de cada programa académico objeto de vigilancia del Copia	Porcentaje de cumplimiento de la actualización de la caracterización de egresados que son objeto de vigilancia del Copia.	Validar el grado de cumplimiento en la elaboración del documento de actualización de la caracterización de egresados, de acuerdo al siguiente entregable: 1. Informe de actualización de caracterización de egresados objeto de vigilancia del Copia.	Porcentaje	100%	Trimestral		0%	0%

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA															
1. ESTRATEGIA			2. METAS			3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES			6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del Copia	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del Copia, para la vigencia 2019 y mejorarla en un 10%.	3.2.1.3	Posicionar la Cátedra de Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para posicionar la Cátedra de Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Validar el grado de cumplimiento de las actividades programadas para posicionar la Cátedra de Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería por medio de las siguientes actividades: 1. Realizar socialización de cada herramienta con las IES de cada seccional mediante modalidad virtual para lo cual se creó una infografía con los pasos para el registro y la navegación. 2. Promocionar el email creado para el soporte técnico de la cátedra (soportecatedra@copnia.gov.co) el cual permitirá monitorear el comportamiento de la cátedra virtual y desde donde se harán los ingresos. 3. Realizar articulación de la cátedra con el régimen como un complemento para el estudio de faltas disciplinarias al código de ética, junto con un cierre presencial acompañado por el secretario seccional o abogado seccional donde se resolverán dudas sobre el tribunal de ética y la Ley 842, lo anterior en los casos donde sea posible. 4. Efectuar por parte del Área de Comunicaciones sesiones virtuales con cada uno de los secretarios con el fin de navegar la cátedra y régimen, aprender su manejo, describir funcionalidades y demás condiciones para la correcta transmisión de información.	Porcentual	100%	Trimestral	1. Algunas secretarías seccionales, han enviado a las IES la infografía a través de comunicaciones pero sin abordarlo directamente. Antioquia, Guajira, Caldas, Quindío y Cundinamarca han realizado sesiones de socialización virtuales con el apoyo de comunicaciones. Bolívar, Cundinamarca, Tolima, Norte de Santander y Antioquia realizaron jornadas presenciales en IES prioritarias. La información llegó al 100% de las IES del país en una gestión entre el área de Comunicaciones y ACOPI, invitando a los decanos a abordar la herramienta e incluirla en sus programas, con lo cual, se ha recibido respuesta y solicitud de información de 21 IES nacionales y 7 extranjeras. 2. El correo soportecatedra@copnia.gov.co se ha socializado dentro de todas las comunicaciones enviado vía e-mail e compartido por las redes sociales del COPNIA. Han llegado a la fecha, 742 solicitudes. 3. En febrero y las primeras semanas de marzo, se propuso a las IES, a través de reuniones presenciales, apoyarse en el estudio de caso para los estudiantes, aplicado a la fecha en la Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad de la Sabana (Cundinamarca), y en la Universidad de Cartagena. En los demás seccionales se está por confirmar cómo se ha abordado el tema desde la virtualidad e incluirlo en los contenidos programáticos de las universidades. 4. El área de Comunicaciones ha realizado sesiones virtuales con todos los secretarios seccionales sobre la navegación, contenidos y generalidades de la plataforma de la Cátedra Virtual de Ética, con el objetivo de que cada secretario posea la información necesaria para replicar a las IES que tenga a cargo.	25%	25%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del Copia	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del Copia, para la vigencia 2019 y mejorarla en un 10%.	3.2.1.4	Diseñar y ejecutar encuestas de percepción de los usuarios de acuerdo a lo previsto en el marco del plan estratégico institucional	Porcentaje de cumplimiento en el diseño y ejecución de encuestas de percepción de los usuarios de acuerdo a lo previsto en el marco del plan estratégico institucional	Hacer seguimiento al diseño y ejecución de encuestas de percepción de los usuarios de acuerdo con lo previsto en el marco del Plan Estratégico Institucional por medio de las siguientes actividades: 1. Estructuración de encuesta. 2. Aplicación de la encuesta a nivel nacional, a través de las secretarías seccionales. 3. Consolidación de resultados y elaboración de informe. 4. Presentación al comité directivo informe de resultados.	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el tercer trimestre del año.	0%	0%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del Copia	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del Copia, para la vigencia 2019 y mejorarla en un 10%.	3.2.1.5	Diseñar y ejecutar un programa de divulgación con fines de posicionamiento en los procesos de registro, inspección, control y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento del diseño y ejecución de un programa de divulgación con fines de posicionamiento en los procesos de registro, inspección, control y vigilancia	Validar el alcance del cumplimiento del diseño y ejecución de un programa de divulgación con fines de posicionamiento en los procesos de registro, inspección, control y vigilancia, por medio de las siguientes actividades: I. Actividades de diseño. 1. Cierre del plan de divulgación vigencia 2019. II. Elaboración de informe cualitativo y cuantitativo de las actividades realizadas en la vigencia de 2019 de acuerdo a los objetivos establecidos. III. Diseño del plan de divulgación 2020. IV. Socialización del plan a la Subdirección de Planeación y Dirección General para aprobación. V. Socialización a las secretarías seccionales donde se da a conocer el plan con sus objetivos, actores priorizados y actividades sugeridas para cada uno de ellos. 2. Actividades de ejecución: Seguimiento mensual al plan de divulgación y contraste de lo reportado con las evidencias cargadas para cada una de las actividades con el fin de validar y dimensionar el alcance de las actividades reportadas. I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizó el cierre del plan de divulgación 2019 y se contrastaron las evidencias con los objetivos correspondientes al plan. Se socializó el informe final tanto con el Comité de Gestión y Desempeño como con los secretarios seccionales. A su vez, se presentó una propuesta para la vigencia actual, la cual fue aprobada e socializada con las personas involucradas dentro de la ejecución del plan. El área de Comunicaciones realizó monitoreo constante con los secretarios seccionales del avance del plan de divulgación de 2020, efectuando seguimiento de manera mensual, donde se contrastó el avance reportado con las evidencias cargadas, dando un avance para el primer trimestre de 15%.	63%	63%

Control de cambios	
Observación	Fecha cambio
Se suprimió la acción "Definir y ejecutar agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al registro profesional", la cual se encontraba relacionada en dos estrategias, quedando finalmente solo en: "Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA"	30/04/2020
Se cambia el líder de la acción 2.1.1.1 Liderar la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de Profesional Especializado de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento a Profesional de Gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento.	30/04/2020
Para la acción 2.4.2.1 Actualizar la política de austeridad en el gasto y realizar seguimiento, se cambió el líder de Profesional de Gestión Administrativa a Profesional de Gestión del Área de Presupuesto	30/04/2020
Para la acción Generar e implementar herramienta de evaluación individual de desempeño se trasladó de la estrategia Fortalecer la institucionalidad del Copia en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial, a la estrategia Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el Copia. Asociado a la meta Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia.	30/04/2020